

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a catorce de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER, EL FISCAL:

SEÑOR ESCOBAR y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR RODRIGUEZ y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señoras Chevesich, Muñoz y señor Cerda por hacer uso de feriado legal, la primera y por estar en comisión de servicios, los dos últimos.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO